

BOLETÍN REGIÓN METROPOLITANA (PRIMER TRIMESTRE 2024)

La misión de Sernapesca es contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, mediante de una fiscalización integral. En la actualidad, nuestro Servicio ya ha regresado al 100% de las actividades de fiscalización de modo presencial. Asimismo, se mantiene la certificación electrónica, aumentando los acuerdos con mercados de destino, lo cual ha facilitado el proceso exportador desde esta región.

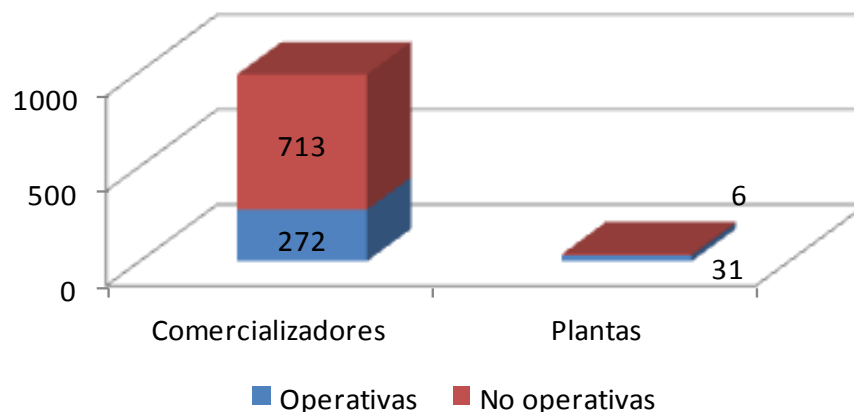
TRAZABILIDAD DE RECURSOS Y PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS

El programa GIA Regional Metropolitano, de acuerdo a la normativa vigente, Decreto Supremo N° 65 de 2020 de Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, ha efectuado durante el primer trimestre de 2024 (enero a marzo), labores de inscripción y regularización de plantas y comercializadoras, siendo acogidas 19 solicitudes para ingresar al registro en la plataforma de trazabilidad del Servicio.

Se puede señalar, además, que las actividades de los agentes pesqueros de la Región Metropolitana han sido las siguientes: el 83,8% de las plantas elaboradoras y el 27,6% de las comercializadoras tuvieron actividades dentro del trimestre, disminuyendo ambos en cuanto al porcentaje de actividad en comparación al trimestre anterior.

Entre las actividades de difusión y capacitación del equipo regional GIA Metropolitana (trimestre enero-marzo 2024) se realizaron 16 reuniones-capacitaciones de uso de plataforma de trazabilidad a agentes comercializadores, subiendo considerablemente respecto al último trimestre, donde se efectuaron 6.

Comercializadores y plantas autorizadas, según estado de operación, enero-marzo 2024.



ESTADÍSTICA DE EXPORTACIONES EN AEROPUERTO INTERNACIONAL

ARTURO MERINO BENITEZ (AMB)

VOLUMEN Y CANTIDAD DE CERTIFICACIONES

La Región Metropolitana constituye el principal puerto de salida para los productos de origen hidrobiológico que se exportan en formato fresco refrigerado o vivos.

En la siguiente tabla se presentan los certificados emitidos durante el primer trimestre de 2024 y el peso en toneladas (TON) certificadas por mes.

Mes	Sanitario	Captura	ICCAT	Peso (Ton) certificadas
Enero	1209	84	0	2985.5
Febrero	1008	84	0	2244.5
Marzo	1054	63	15	2353.3

TIPOS DE CERTIFICADOS

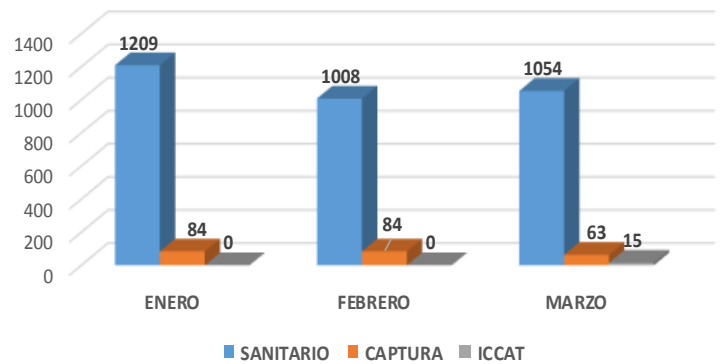
En el gráfico de la derecha, se puede apreciar los tipos de certificados requeridos para avalar las exportaciones de productos de origen acuícola y pesquero que son exportadas y certificadas desde la Región Metropolitana.

La principal certificación corresponde a certificados sanitarios, seguido por los certificados de captura y el certificado de captura de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), que acreditan el origen legal de los recursos como albacora, merluza austral y centolla.

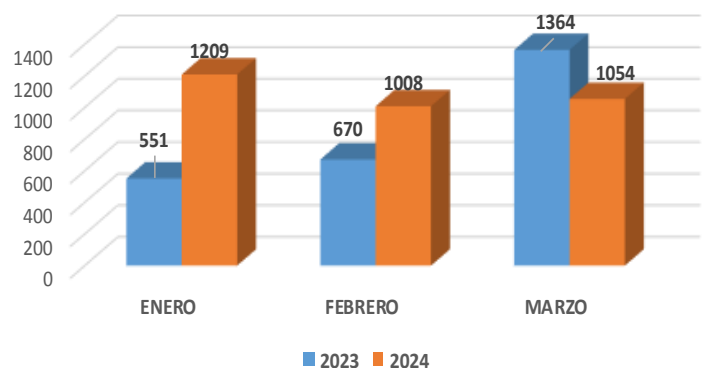
Durante el primer trimestre se presenta un incremento de la certificación requerida, en relación con igual periodo de 2023 de un 26.5%

Se aprecia que en el mes de enero la certificación sanitaria de exportaciones aumentó en un 119%%, un 50% en el mes de Febrero y para Marzo se registró una disminución del 22.7%, con respecto a los mismos meses de 2023.

Certificados sanitarios emitidos según tipo. oficina AMB periodo Enero - Marzo



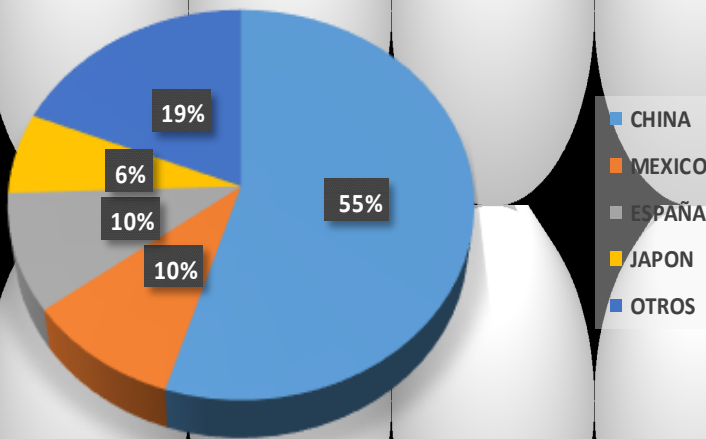
Certificados sanitarios emitidos por año, oficina AMB, periodo Enero a Marzo



ESTADÍSTICA DE EXPORTACIONES EN AEROPUERTO INTERNACIONAL AMB OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

MERCADOS DE EXPORTACIÓN

Distribución de toneladas exportadas y certificadas, según destino, oficina amb, periodo Enero a Marzo



Durante el primer trimestre 2024 y en relación al trimestre anterior, aumentó la proporción de exportaciones destinadas a China, pasando de un 38% a un 55%. Disminuyendo la participación de México de un 14% a un 10%, la participación de España de un 15% a un 10%.

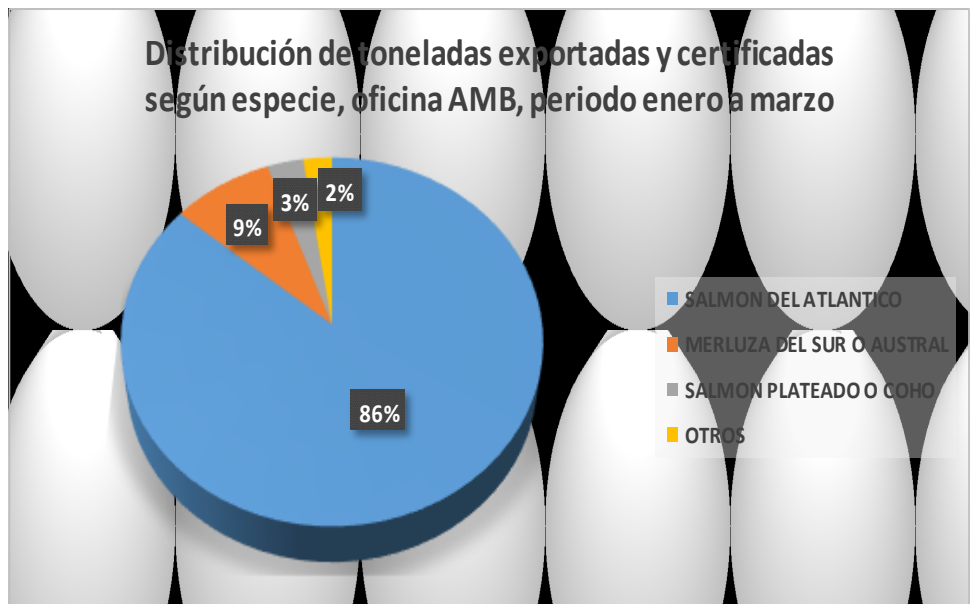
Cabe mencionar que la participación de otros países en conjunto fue de un 19%, entre ellos se encuentran Israel, Colombia, República de Corea y Perú.

ESPECIES EXPORTADAS

En el gráfico de la derecha, se puede apreciar las principales especies que son exportadas y tramitadas desde la Región Metropolitana.

Se aprecia que el 86% del volumen exportado en el primer trimestre de 2024 corresponde a la especie salmón del atlántico, un 8% más de participación que el trimestre anterior. En tanto, la segunda especie en importancia, por cantidad de toneladas exportadas, correspondió a merluza austral, con un 9%. En tercer lugar, salmón coho, con un 3%.

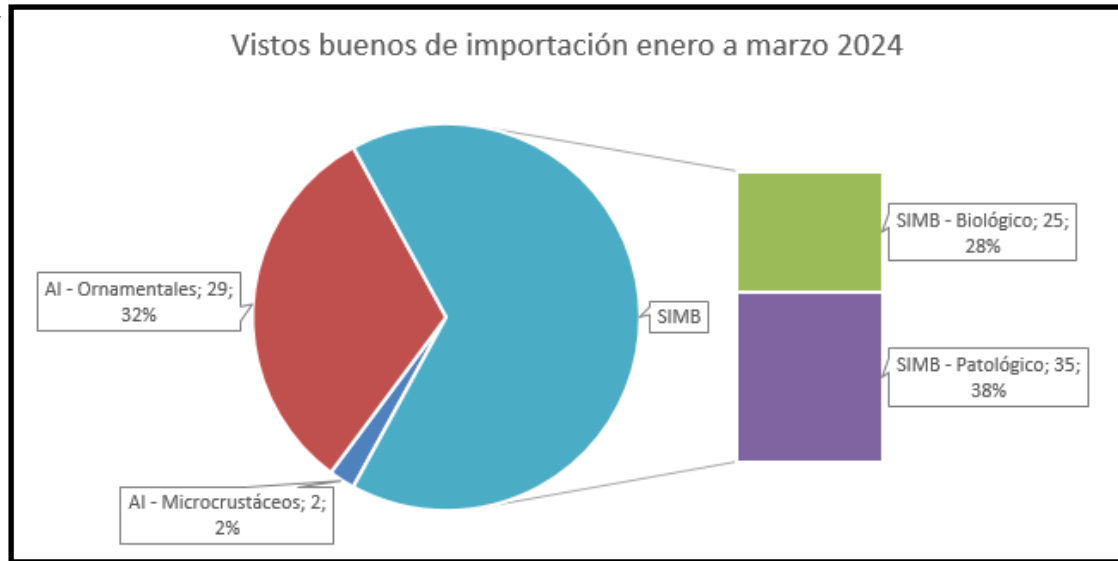
Distribución de toneladas exportadas y certificadas según especie, oficina AMB, periodo enero a marzo



ACUICULTURA

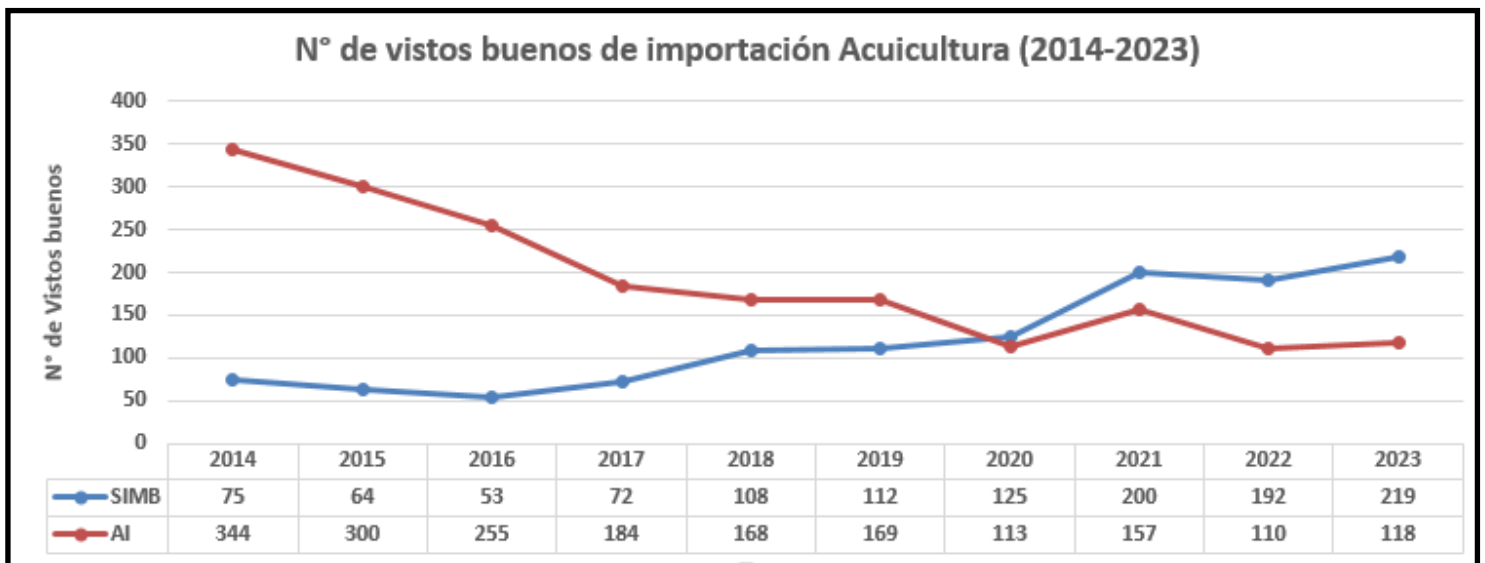
VISTOS BUENOS DE IMPORTACIÓN ENTREGADOS POR EL ÁREA DE ACUICULTURA

El área de Acuicultura ha generado 91 vistos buenos de importación durante el primer trimestre del año 2024. De estos, 31 correspondieron a importaciones de especies vivas autorizadas mediante Actas de Internación (AI), en específico 29 de especies con fines ornamentales y 2 de microcrustáceos usados para la alimentación animal. Las otras 60 importaciones fueron autorizadas mediante solicitudes de importación material biológico-patológico (SIMB), que generalmente corresponden a materiales destinados a análisis o investigación, de las cuales 25 eran considerados de tipo biológico y 35 de tipo patológico.



VISTOS BUENO DE IMPORTACIÓN ENTREGADOS POR ACUICULTURA LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

A continuación se muestra la evolución, en los últimos 10 años, del número de vistos buenos dados por Acuicultura RM según el tipo de importación. Desde 2017 comienza tendencia que hace que el número de vistos buenos de importación de material biológico (SIMB) supere al de especies vivas (AI). Esta tendencia se mantiene durante el primer trimestre de 2024 como ya se señaló en el párrafo anterior (60 SIMB y 31 AI).



FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante el primer trimestre del año 2024, funcionarios fiscalizadores del equipo de Sernapesca Región Metropolitana, realizaron actividades de fiscalización en diferentes niveles de la cadena de valor, tanto en el transporte como la comercialización, para velar por el cumplimiento de la norma.



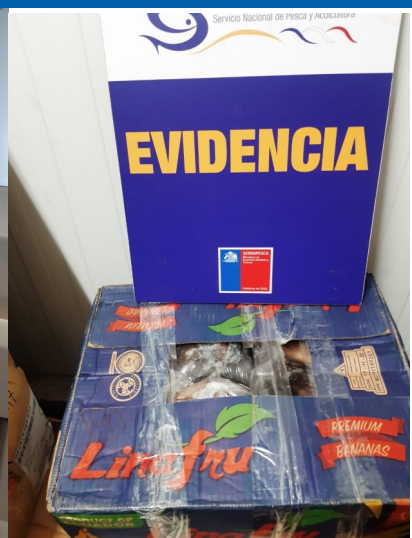
SELLO AZUL

Durante el período los participantes del programa voluntario de consumo responsable denominado Sello Azul, participaron activamente en la difusión de las campañas digitales, tanto en sus páginas web, como en sus dependencias físicas. Además se realizaron reuniones de capacitación en trazabilidad, manejo de stock y uso de sistema simplificado de acreditación de origen Legal (SIMAOL) a la empresa Cencosud.



CITACIONES

En el transcurso del período, se han cursado 23 citaciones por infracciones a la Ley de Pesca y Acuicultura. Además, en este periodo se han incautado 27 toneladas de recursos y productos pesqueros en la Región Metropolitana.



ACTIVIDADES RED SUSTENTA

Dentro de las actividades de la Red Sustenta "Red de Fiscalización para la Sustentabilidad de la Pesca y la Acuicultura", que tiene por objeto coordinar las acciones de control y vigilancia de los diversos organismos que controlan las actividades pesqueras y de acuicultura en sus distintos ámbitos a lo largo de toda la cadena de valor:

- Se realizó el viernes 19-01-2024 una actividad de fiscalización de medios de transportes en conjunto con Carabineros de Chile, en las dependencias del Terminal Pesquero Metropolitano. Se revisaron diversos vehículos y el cometido no tuvo hallazgos.
- Se realizó una actividad de fiscalización en conjunto, con personal de Servicio de Impuestos Internos, el día 09-02-2024 y el día 28-03-2024. Se revisaron diversos vehículos y el cometido no tuvo hallazgos.
- Se realizó una actividad de fiscalización en conjunto, con personal de Carabineros de Chile, el día viernes 08-03-2024, donde se encontró hallazgo de 1000 kilos de salmón sin documentación alguna, por lo que se cursó citación a tribunal civil y el recurso fue donado a institución de beneficencia.
- Se realizó una actividad de fiscalización en conjunto, con personal de Carabineros de Chile, el día viernes 22-03-2024, donde se cursaron 4 citaciones a tribunales por no acreditar el origen legal de distintos tipos de recursos.



REUNIONES RED SUSTENTA

Otro de los objetivos de la RED SUSTENTA es compartir experiencias de fiscalización con el fin de mejorar los procedimientos de control, así como el de establecer estrategias conjuntas de difusión y educación de la comunidad, con el fin también de comunicar de mejor manera los esfuerzos que todas las instituciones hacen en el ámbito de la protección de los recursos pesqueros y del patrimonio ambiental marino. En ese marco, el día 14-03-2024 se realizó una reunión con Servicio de Impuestos Internos, Seremi de Salud y Carabineros de Chile, que tuvo la participación del Director Regional de Sernapesca Metropolitana.



DIRECCIÓN REGIONAL

ENTREGA DE CONCESIÓN A ASOCIACIÓN DE LOCATARIOS TPM (ADMINISTRACIÓN)

El día 12 de Marzo del 2024 se desarrolló una ceremonia de autoridades del sector con los representantes de la administración del Terminal Pesquero Metropolitano, donde se realizó una entrega de la administración del recinto a la asociación de locatarios del Terminal Pesquero Metropolitano.

En dicha ceremonia participó la Directora Nacional de Pesca y Acuicultura, Sra. María Soledad Tapia Almonacid, Director Regional de Pesca y Acuicultura Región Metropolitana, Sr. Marcelo Moreno Toledo, junto a representantes de distintas carteras de gobierno, así como Delegación Presidencial RM, Seremi de Economía, Seremi de Bienes Nacionales, entre otros y representantes de la administración del Terminal Pesquero Metropolitano.



SEMANA SANTA

En el marco de las actividades previas al período de semana santa, se realizaron distintas actividades tanto de coordinación así como de difusión, dando el puntapié inicial al periodo el día 26-03-2024, contando con la participación del Director Regional de Pesca y Acuicultura, junto a Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Salud, Seremi de Economía, Carabineros de Chile, entre otros.



INFRACCIONES - JURÍDICA

Las causas ingresadas a los tribunales civiles de la Región Metropolitana por infracción a la normativa pesquera en los meses de Enero a Marzo del año 2024, suman un total de 20 causas presentadas en tribunales y una causa en revisión: 7 causas presentadas ante los Juzgados Civiles de Santiago (jurisdicción Santiago), 11 causas ante los Juzgados Civiles de San Miguel, 2 causas presentadas ante Juzgado de Letras de Colina.

Existen distintos recursos incautados, entre los que se encuentran congrio dorado, merluza común, pulpo, camarón nylon, jaiba, merluza austral, salmón, albacora, reineta, centolla, loco, macha y jaiba.

Tabla: Distribución de causas ingresadas en tribunales y recursos involucrados.

TRIBUNALES	NÚMERO DE CAUSAS (Enero-Marzo 2024)	RECURSOS
1º JUZGADO DE SAN MIGUEL	3 causas	Congrio dorado-merluza común-pulpo
2º JUZGADO DE SAN MIGUEL	2 causas	Merluza común-camarón nylon
3º JUZGADO DE SAN MIGUEL	3 causas	Merluza común-jaiba
4º JUZGADO DE SAN MIGUEL	3 causas	Merluza Común-merluza austral- salmón
CAUSAS EN REVISIÓN	4 causas	Pulpo-merluza común-congrio dorado
JUZGADO DE COLINA	2 causas	Merluza común-albacora.
1º-30º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	7 Causas Juzgados de Santiago (Juz 7°, 11°, 16°, 19°, 20°, 24°, 28°)	Merluza austral- merluza común-congrio dorado-reineta-pulpo-centolla-loco-macha-jaiba

Fuente: Elaboración propia. Datos enero-marzo 2024.



GENERALIDADES

En Semana Santa se movilizaron cerca de 5 mil toneladas de recursos y productos pesqueros en el país

Un balance positivo en términos de fiscalización realizó el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura al término de Semana Santa 2024, donde disminuyó la cantidad de toneladas de pesca ilegal pese al mayor número de acciones de fiscalización ejecutadas y al total de la pesca controlada. “Lo anterior, da cuenta de un buen cumplimiento normativo por parte de usuarios pescadores, transportistas y comercializadores”, indicó la Directora Nacional de Sernapesca, Soledad Tapia.

“Este año tuvimos un mayor despliegue de nuestros fiscalizadores y fiscalizadoras, desde Arica a Tierra del Fuego. Los operativos desplegados a lo largo de Chile, desde el 11 al 31 de marzo, involucraron una intensa actividad conjunta con la Red Sustenta, incluyendo instituciones, como: Carabineros, el Servicio de Impuestos Internos (SII), Servicio de Salud, la Armada y otros, reflejando un esfuerzo sin precedentes en la coordinación intersectorial para la vigilancia y control de las actividades pesqueras” indicó la directora nacional de Sernapesca.

Además, resaltó la coordinación entre macrozonas enfocadas a las conductas de mayor riesgo que vulneran la sustentabilidad en la cadena de valor de los recursos pesqueros. “En total, como Sernapesca contabilizamos 543 operativos de fiscalización, de los cuales detectamos infracciones en 85 de ellos. Se controlaron 4.812 toneladas de recursos y productos provenientes de la pesca y la acuicultura en todo el país. De ese total, se incautaron 67 toneladas de pesca ilegal (principalmente Chorito 18,2 ton; Reineta 7,8 ton y Merluza común 6,5 ton), es decir, sólo un 1,4% del total controlado resultó no cumplir con la normativa vigente. Cabe destacar también, que controlamos 2.186 medios de transporte de recursos pesqueros y acuícolas y 23 vehículos fueron incautados por no contar con la documentación exigida”, detalló Soledad Tapia.

